

OPINIÓN

EN BUENAS MANOS

Sol y cáncer



Bartolomé Beltrán
Jefe de servicios médicos A3Media

Cada 9 minutos muere una persona por melanoma en el mundo. Con motivo de la celebración del Día Europeo de la Prevención del Cáncer de Piel que tuvo lugar días atrás, la Academia Española de Dermatología y Venereología, la Fundación Piel Sana y Euromelanoma han lanzado una serie de mensajes para concienciar a la población sobre la importancia de cuidar nuestra piel ante la exposición al sol. "Aunque la mayoría de las personas piensa que la falta de protección frente al sol está relacionada con el cáncer de piel, sólo el 18 por ciento se protege frecuentemente de la exposición al sol", afirma el Dr. Agustín Buendía, coordinador nacional de Euromelanoma haciendo alusión a los datos de la encuesta de IPSOS para La Roche-Posay.

El farmacéutico tiene un papel fundamental en el cáncer de piel. Se trata de un profesional de la salud con un enorme potencial divulgador en materia de prevención, un recurso sanitario fundamental a la hora de contribuir a la detección precoz de esta enfermedad; y, como experto en el medicamento, un aliado para optimizar los resultados de los tratamientos farmacoterapéuticos.

Un aspecto "olvidado" a la hora de exponernos al sol son los ojos. Por ello también es importante protegerlos del sol. Para el Dr. Nabil Ragaie, Jefe de Oftalmología del Hospital Quirónsalud Marbella, es importante proteger nuestros ojos de la luz solar, "evitando la luz directa y prolongada y protegiéndonos la vista con gafas

homologadas de calidad y gorras o sombreros que nos resguarden de la luz", matiza el Dr. Ragaie. Algunos consejos que apunta el especialista son utilizar colirio de lágrimas artificiales para hidratar la superficie del ojo y evitar la sequedad e irritación superficial y, en caso de ir a la piscina, usar las gafas de natación, lavar el ojo bien al salir del agua y usar lágrimas artificiales para evitar los efectos dañinos del cloro y las infecciones transmitidas por el agua.

Hay que recordar que si el melanoma se detecta precozmente la probabilidad de curarlo con éxito se acerca al 80 por ciento. Así lo afirma el Dr. Eduardo Nagore, miembro de la Fundación Piel Sana. Por ello es importante vigilar de forma periódica los lunares sospechosos. Según una encuesta realizada por 'More than Research' para la Fundación Piel Sana, sólo un 20 por ciento de los ciudadanos encuestados de 50 o más años se busca lunares nuevos o cambios en su piel frecuentemente, un 17 por ciento no lo hace nunca y un 60 por ciento a veces. A esto hay que sumarle que cerca de millón y medio de personas en todo el mundo retrasa la búsqueda de ayuda médica ante un signo sospechoso en su piel.

Para intentar frenar esta situación varios centros hospitalarios se han sumado estos días a la campaña Euromelanoma ofreciendo consultas gratuitas para revisar los lunares de la piel, como los Hospitales Quirónsalud Infanta Luisa y Sagrado Corazón de Sevilla. Es lo que hay. Seguro.

La oficina de farmacia es un recurso sanitario fundamental a la hora de contribuir a la detección precoz del melanoma

PERSONAJES DE LA SEMANA



Enrique Sánchez de León

Presidente de Fundamed

Emotivo y merecidísimo homenaje —y no es para menos— el recibido por Sánchez de León en los Premios Fundamed & Wecare-u. Gracias por todo, presidente.



Alba Vergés

Consejera de Salud de Cataluña

Nada que ver con el precio, y todo que ver con la innovación. Así es el nuevo proyecto de compra pública innovadora puesto en marcha por el CatSalut.



Nathalie Moll

Directora general de la Efpia

Un informe promovido por la Efpia alerta del peligro que las subastas pueden provocar en el tejido investigador europeo, así como en el sector fuera de patente.

CON LA VENIA:

Compra pública innovadora



Xavier Moliner
Abogado y socio de Faus & Moliner

La compra pública innovadora está cogiendo fuerza entre las distintas administraciones públicas sanitarias como medio para contratar la gestión de servicios de la salud. A modo de ejemplo, Cataluña ha destinado 30 millones para financiar proyectos innovadores de salud con los que dar soluciones a los nuevos retos de gestión sanitaria que plantean los cambios demográficos en el territorio. Con esta iniciativa el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) persigue garantizar el acceso equitativo e igualitario de todos los ciudadanos para lo que es necesario promover la contratación de soluciones innovadoras, distintas a las que actualmente ofrece el mercado, y compatibles con un sistema sanitario sostenible.

Para aquéllos que desconocen en qué consiste la compra pública innovadora me permito dar unas breves pinceladas. El objetivo que persigue la compra pública innovadora es contratar soluciones que no se encuentran disponibles en el mercado para satisfacer unas concretas necesidades del órgano de contratación. La ausencia de soluciones disponibles en el mercado se traduce en dos características que definen la esencia de la compra pública innovadora: la primera, la necesidad de realizar actividades de I+D respecto de los servicios y/o los productos innovadores para su poste-

rior adquisición por la Administración; la segunda, la necesaria colaboración entre el órgano de contratación y los licitadores que hayan presentado sus proyectos de investigación e innovación con el objetivo de desarrollar la solución innovadora que se persigue.

No quisiera dejar de señalar que en el proceso de negociación para el desarrollo del proyecto presentado todos los licitadores reciben la misma información y que la administración contratante tiene la obligación de mantener confidenciales los proyectos presentados por los licitadores y sus posteriores desarrollos durante la tramitación del procedimiento de contratación.

La apuesta por la innovación como vía para explorar, definir y concretar nuevas soluciones con las que resolver nuevas necesidades en el contexto de la prestación farmacéutico-sanitaria es francamente una buena noticia, pero no me gustaría estar escribiendo en unos meses una nueva columna en la que lamentablemente estuviera explicando que la compra pública innovadora tan solo persigue desarrollar modelos "innovadores" de compra con el único objetivo de reducir los costes de la administración pública contratante. Comprar más barato no tiene nada de innovador y es un objetivo que existe desde que existe el comercio.

